



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-6051-2020
San José, 07 de julio de 2020

Sr. Álvaro Sánchez González
Presidente Colegio de Abogados y Abogadas
efranco@colabogados.cr

Asunto: Oficio DE-C-068-2020

Estimado Señor:

Como parte del apoyo técnico del Ministerio de Salud a los sectores y subsectores, y respuesta a los establecido en la Directriz 082-MP-S, para la creación del Documento Normativo INTE/DNMP-S-19:2020 *“Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19”*, en el marco de la declaratoria de estado emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, oficializada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S producto del COVID-19 y dadas las características de la pandemia y las formas diversas del contagio del virus.

Me permito indicarle que la propuesta presentada **“Protocolo para aplicación de examen de incorporación”**, establece los requisitos mínimos con los que deben cumplir los protocolos para regular y determinar el curso de actuación de su representada en el marco de una situación particular (en este caso COVID-19).

El mismo ha sido revisado por el Equipo de Gestión documental de Gestión del Riesgo, además durante la elaboración fue consultado a la Institución, por lo que cumple con los requisitos establecidos.

No omito indicar que dicho proceso debe realizarse en grupos de 75 personas por turnos de mañana y tarde, cumpliendo con los estándares sanitarios preestablecidos por este Ministerio de Salud.

Es importante recordar que dicha autorización queda sujeta a las Medidas Administrativas que se emitan posteriormente y que el Cantón no se encuentre bajo la Alerta Naranja en el momento de la realización de la actividad, por seguridad de los usuarios y del personal.

Saludos cordiales,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

C: Dra. Priscilla Herrera García, Directora General de Salud
Licda. Susy Mora Bermúdez, Jefe Despacho Ministerial
Msc. Flor Murillo Rodríguez, Equipo Técnico de Gestión del Riesgo
MSc. Keylor Castro Chacón, Punto Focal de Gestión del Riesgo